



RECTIFICACIÓN ERROR MATERIAL EXP. 32956/2022

Detectado error material en la cláusula 8.2, página 13 del PPT "*Criterios evaluables mediante la aplicación de formulas*" (Archivo Electrónico nº 3), se procede a su corrección en el siguiente sentido:

CLÁUSULA 8.2:

DONDE DICE

(.....)

- ii) Horas de formación a personal municipal hasta un máximo de 10 puntos
Por cada 5 horas de formación 5 puntos hasta un máximo de 20 puntos

DEBE DECIR

(.....)

- ii) Horas de formación a personal municipal hasta un máximo de 10 puntos
Por cada 5 horas de formación 5 puntos hasta **un máximo de 10 puntos**